



DIPUTACIÓN DE ÁVILA

Cooperación Económica y Local, Empleo, Vías y Obras,
Régimen Interior y Organización Interna

AYUDAS DIRIGIDAS A JÓVENES PARA GASTOS DE NOTARÍA, REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y REDACCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS, EN EL ÁMBITO RURAL DE ÁVILA, AÑO 2019

ANEXO II (JUSTIFICACIÓN AYUDA DE VIVIENDA)

D. D.N.I.

EXPONE

Que habiéndole sido concedida por esa Diputación una ayuda para gastos vivienda (notaría, registro, proyecto, rehabilitación, etc.), presenta la correspondiente justificación y acompaña la siguiente documentación:

- Línea A:
- Factura correspondiente,
 - Fotocopia compulsada de la escritura de la vivienda,
 - Modelo sellado por el banco de la cuenta de abono **(IBAN)**

- Línea B:
- Proyecto técnico redactado (visado por colegio oficial de arquitectos)
 - Factura correspondiente y acreditación del pago,
 - Modelo sellado por el banco de la cuenta de abono **(IBAN)**

SOLICITA

Que sea aprobada la citada justificación por el órgano competente. y se libre la cantidad que corresponda al número de cuenta referenciado.

Así mismo, y en caso de que sea necesario, de conformidad con el Artículo 22.4 del Real Decreto 887/2006 de 21 de junio por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003 General de Subvenciones y el Artículo 71.3 del Real Decreto 1065/2007 de 27 de julio;

DECLARA:

- Que no se encuentra incurso en ninguna prohibición para obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas de las previstas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones.
- Que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Y para que así conste ante la Diputación Provincial, a los efectos de justificación de la ayuda concedida por esa institución, suscribo la presente en

En a de de 2019

Fdo.:

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE ÁVILA